



## ANEXO III B

### SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA ALUMNADO NO ESPAÑOL – CURSO 2023-2024

<b>1. NIVEL O CURSO SOLICITADO</b>	
<b>FECHA DE NACIMIENTO DEL ALUMNO O ALUMNA</b>	

<b>2. DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA</b>		
Nombre:	Apellidos:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	
Nacionalidad:	C.I.N./Pasaporte (*):	
Domicilio:		
Teléfono móvil de la madre:	Teléfono móvil del padre:	
Teléfono fijo del domicilio:	Otros teléfonos de contacto:	
Centro docente de procedencia:		
Ciudad:	Provincia:	País:
Correo electrónico del padre/madre/tutor o tutora legal:		

<b>3. DATOS DE LOS PADRES / MADRES / REPRESENTANTES LEGALES</b>		
Nombre del padre o tutor:	Apellidos:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	
C.I.N / Pasaporte (*):	Nacionalidad:	
Profesión:	Estudios:	
¿Habla español?:	¿Lee español?:	¿Escribe español?:
Nombre de la madre o tutora:	Apellidos:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	
C.I.N / Pasaporte (*):	Nacionalidad:	
Profesión:	Estudios:	
¿Habla español?:	¿Lee español?:	¿Escribe español?:

<b>4. DATOS DE HERMANOS/ AS (*)</b>			
Hermanos o hermanas en el mismo centro docente		Lugar que ocupa entre ellos	
Hermanos o hermanas en otro centro docente español en Marruecos		Convive con otra persona (SI / NO)	

<b>5. OTROS DATOS (*)</b>	<b>SI / NO</b>
Padre o madre destinado o destinada en unidades de la Administración española en Marruecos	
Alumno o alumna procedente de otro centro docente español en Marruecos	
Estudios de padre o madre en Sistema Educativo Español	
Vinculación profesional con empresas españolas en Marruecos	
Padre o madre que trabajan en Instituciones españolas en Marruecos	
Padre o madre o hermanos ex-alumnos del Centro	

(\*) Justificar documentalmente.

Declaro que los datos anteriores son ciertos y solicitamos la admisión del alumno o la alumna para el curso escolar 2023-2024 en la clase de: \_\_\_\_\_ (Especifíquese el nivel).

Fecha y nombre de los firmantes.

Nota: En Educación Secundaria, la formación de modalidades e itinerarios, así como la apertura de grupos en una u otra opción dependerá de que se alcance el número mínimo de alumnos previsto por la normativa en vigor para el exterior.